

El catolicismo frente al cine

Si de algo podemos afirmar que es una realidad, es del cine. No hay más que ver las cosas interminables que se forman ante sus voraces taquillas. Es, pues, una realidad y una realidad no baladí, no efímera y pasajera, no insubstancial, ineficaz y despreciable. El cinematógrafo, si desde el punto de vista industrial, ha podido llegar a ser en algunas naciones una de las industrias más fuertes (en los Estados Unidos ha sobrepasado a la industria de los transportes); desde el punto de vista social, es ya una de las fuerzas más poderosas, para influir en las tendencias de los pueblos.

Reconocemos la formidable influencia de la prensa; pero no dudamos en afirmar que el cine es la gran prensa de la humanidad. Con la diferencia, que esta prensa-cine posee encantos y atractivos y resortes de persuasión y de impresión, que está aún muy lejos de alcanzar la prensa-periódico o la prensa-libro. Lo que nos dice, que el cine es un medio formidable, de que dispone la época moderna, para influir en las inteligencias y en los corazones de las masas.

Pues bien: ¿Qué actitud adopta el catolicismo frente a este medio de influencia social de los pueblos modernos?

Hemos de reconocer que han pasado largos años en que nuestra actitud ha sido de circunspección, por no decir de hostilidad. Es triste que en cuestiones trascendentales como lo es esta, por ejemplo, hayamos de seguir las orientaciones y las máximas de ciertos hombres «descalificados» para las obras prácticas, aunque sean de apostolado, por eternos míopes, para comprender la realidad de las cosas. Los tales suelen ser fecundos e interminables en lamentaciones acerca de los males presentes, y no menos empalagosos en añorar los tiempos pasados de sus mocedades.

De estos han sido los más de los culpables en la actitud apática, cuando no hostil que hemos adoptado por más o menos tiempo los católicos frente al cine, que cual poderoso torrente se veía venir arrollando en su poderosa corriente a cuanto se presentase a su paso. Y en su quimérico soñar pensaban esos Jeremías en la destrucción, en la desaparición del cine...

Mas no tardando fueron apareciendo hombres de percepción profunda y adivinadora, que se dieron perfecta cuenta de la importancia de eso que al principio pudo parecer un más o menos efímero entretenimiento de

niños. Y tales hombres surgieron en las diversas naciones. Veamos siquiera someramente algo de lo que en algunos países han realizado los católicos en la organización del cine católico.

Comenzando por Alemania, nos encontramos con la «Filmverleihzentrale» del «Volksverein», que ya el año 1912 contaba en su catálogo más de mil películas. Hace 10 años la «Leohaus» de Munich, de la que es filial la Filmzentrale de Colonia, emprendió la organización de un establecimiento cinematográfico, el primero que en aquella nación presentó al mercado películas espectaculares. Añádase también la sección cinematográfica «Stella Maris» de la «Katholische Jugendzentrale» (Asociación de la Juventud Católica, de Dusseldorf, que se propuso como fin esencial la protección moral de la juventud. «La «Stella Maris» ya en 1921 comenzó a actuar fuera de la juventud católica. Actualmente está fusionada con la «Bild und Filmzentrale» de Colonia. Además de estas organizaciones existen casas cinematográficas, en las que hay comprometidos capitales de católicos. Puede decirse que hoy existen en Alemania cinco o seis casas cinematográficas católicas. Ultimamente se procedió a la formación de agrupaciones cinematográficas (Filmgemeinden) en contacto con la Unión del Teatro popular (Bulmenvolksbund). Los católicos colaboran además en los organismos del Estado, como las Cámaras de censura cinematográfica y la Comisión de censura cinematográfica, así como en las oficinas de Estado y comerciales de cinematografía. También es muy notable la actividad de los cines parroquiales y de los Círculos Católicos (Pfarr und Vereinskinos). Los servicios de consulta de estas películas, su distribución y en ciertos casos la venta de aparatos de proyección, están asegurados por la «Bild und Filmzentrale» de Colonia, sostenida por la «Stella Maris» de Dusseldorf y por la «Leofilm» de Munich. Entre sus directores cuenta esta entidad con un Consejo del Comité central de la enseñanza de las Asociaciones Católicas (Zentralbildungsausschuss der Katholischen Verbander Z. B. A.) que dispone de la «Filmarbeitsgemeinschaft Deutschen Katholiken» es decir, el órgano superior de la actividad cinematográfica católica.

Dejaremos para otro artículo el hablar de la actividad de los católicos de otras naciones en el campo del cine.

S. DE P.

ORDRE

Sota aquest títol «La Paraula Cristiana» de Novembre, apareguda suara, publica el «pòrtic» següent:

«Paraula políticament compromesa és la paraula ordre. Quan es parla de partits o d'elements d'ordre, hom es forma de seguida la idea de burgesies interessades a deixar el món ben intacte, perquè qualsevol canvi podria ésser un risc per a llurs possessions. No es tracta, doncs, d'idees d'ètica, o de justícia comutativa o distributiva, o d'obediència a les lleis justes: es tracta de posar les forces armades de l'Estat, que són de tothom, al servei dels qui estan en possessió dels béns materials, prescindint de la manera com els han adquirits. Es tracta, go és, moltes vegades de la defensa armada del desordre moral.

Que això passi, ja és lamentable, però ho és molt més que entre els elements d'ordre així entesos hi sigui comptada l'Església, i això, no solament pels seus enemics, interessats a vilipèndiar-la, sinó àdhuc per alguns fidels que s'esmercen massa poc a extreure els sucs vitals del Cristianisme.

L'acatament a les autoritats legítimes i l'obediència a les lleis justes que preceptua l'Església, és cosa molt distinta de la defensa exclusiva de l'ordre exterior, de la legalitat establida, del fet acomplert, distintiva de tots els poders fundats en la força. A tot arreu hi haurà delictes polítics independents de la llei moral, molt més severament castigats que els crims contra la propietat i contra el dret sagrat a la vida. No fa gaires anys que un governant espanyol ho proclamava obertament. La Rússia soviètica, producte polític de la revolució més ultrancera, és una gran ergástula on penen i moren els innombrables que no pensen segons l'ordre allí establert.

El poders polítics, envejosos de la divinitat, sempre donaran a la veritat i a l'ètica oficial més valor que no a la veritat i a l'ètica real. Així hi ha pogut haver homes que han mort per la veritat, grans perseguits que han estat criminals davant l'Estat i sants davant Déu.

La proclamació de l'ordre extern per damunt de tot només podria acceptar-se cristianament allí on hi hagués la certesa de la coincidència absoluta entre el dogma oficial i el dogma real, tant de la raó com de la fe, entre la moral informadora dels codis polítics i la moral eterna del Decàleg i de l'Evangeli. Aquest cas que encara necessitaria a fer-mança de la seva immutabilitat, equivaldria, si no ho fos, a una teocràcia.

No essent això possible, els cristians han de tenir ben apresada la idea de l'ordre que dona l'è-

tica catòlica. L'ordre és la disposició deguda entre els mitjans i el fi, i entre els fins immediats i l'últim. La primera aplicació de la idea de l'ordre és en la regulació de la vida moral. Quan totes les accions d'un home van adreçades a fins honestos i aquests, al seu torn, miren de dret al fi últim, o sia a la glòria de Déu mitjançant la felicitat pròpia, en aquell home regna l'ordre més pregon, el que és intentat, simbolitzat i defensat per tots els altres quan són legítims.

Quan aquest ordre falta en la societat, quan l'autoritat és una usurpació o una tirania, quan la distribució de la riquesa és regulada per la injustícia, quan els drets més sagrats de la consciència o de la personalitat humana són declarats il·legals i perseguits per la força disfressada de llei, l'ordre extern no és res més que la guàrdia muntada entorn del desordre moral, el pecat convertit en gerdarme agarrador de la injustícia, nou desordre afegit al primer, congruador i moltes vegades justificació de totes les revoltes.

Creure que l'Església és sempre, per principi, el costat de l'ordre extern, és creure que estava amb Neró contra Pere i Pau, i que sanciona amb la seva aprovació suprema damunt la terra — i per això mateix tan cobejada — totes les espoliacions, totes les persecucions, totes les injustícies.

Que hom malmeti la denominació de dreta, poc ens angunia, puix que no inclou cap idea fonamental a què no sigui possible de renunciar. Però ja començaria a ésser hora que els catòlics no toleressin més la profanació de la idea de l'ordre, fent-la servir de disfressa de l'únic desordre possible.

Si dreta vol dir defensa de l'ordre extern al servei de qualsevol legalitat positiva i de qualsevol ordenament social, àdhuc muntada base de la injustícia, declarem sense garivolts que no som dreta. Si s'ha de construir un muntatge social o polític per tal de protegir la possessió injusta, que se la bategi com es vulgui, que se'n digui escola o partit de dreta, o conservador, però que no se'n digui partit d'ordre, ni molt menys catòlic, ni pretingui comprometre l'Església, ni tan sols obligar els catòlics a prestar-li ajuda. No hi ha més ordre que el moral, basat en la justícia, i els que d'ell es deriven, ni hi ha més cristianisme que el que va fundard el Crist.

Ja estem cansats de sentir-nos confondre amb les organitzacions que, amb qualsevol d'aquests noms, s'alimenten i s'enriqueixen dels fruits del desordre moral, de l'ofensa a Déu, de l'anarquia del món dels esperits, de la justificació de la mort i de l'infern. No hi ha, al fons del fons, altre desordre que el pecat, i ni l'Església, ni els seus fidels, no poden arreglar-se en defensa seva.

Partit d'ordre serà només aquell que defensarà l'ordre de la justícia. Justícia comutativa entre els homes i entre els pobles, justícia distributiva entre governants i governats, justícia social entre patrons i obrers. Si l'ordre extern actual ha de servir per voltar de camps etrinxerats les possessions arrabassades als seus propietaris legítims, no podem ésser conservadors d'aquest ordre, perquè seriem fau-

tors del desordre fonamental, de l'única veritable anarquia.

No som revolucionaris. No hem cregut mai que una convulsió deixi conreats els camps i les ciutats senceres. Però som enamorats decidits del treball incansable de depuració de la humanitat amb el ferment de l'Evangeli, encara que aquesta bullida profunda hagi de destruir possessions seculares, submissions legals il·legítimes, interessos profitosos per a pocs i ruïnosos per a molts.

Cerquem el regne de Déu, i tota la trencadissa que pugui anar fent la seva implantació, la contemplarem sense vessar una llàgrima.»

De interés para los cuotas

El «Diario Oficial del Ejército» publica la siguiente circular:

Con el fin de quedar afectos los reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XVII del vigente reglamento para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, y comprendidos en el artículo quinto del real decreto de 20 de agosto pasado, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. — Se fija en 12.714 el número de los reclutas de dicha clase que pertenecientes al reemplazo de 1930 y agregados al mismo, procedentes de revisión y de prórroga de segunda clase, han de constituir el cupo de filas, y en 5.527 el de los que han de quedar afectos al cupo de instrucción.

Segundo. — Para distribuir, con arreglo al estado que a continuación se inserta, los reclutas de la repetida clase entre ambos cupos, se efectuará el oportuno sorteo, en el que se observarán las siguientes reglas:

a) El sorteo se celebrará públicamente en todas las Cajas de Recluta el día 28 del actual, con las formalidades prevenidas en las reales órdenes de primero de octubre de 1925 y 9 de abril de 1927, constituyéndose el cupo de filas con los que obtengan los números más bajos y el de instrucción con los más altos.

b) Serán eliminados del sorteo los reclutas pertenecientes al cupo de filas de la Península, acogidos a los beneficios de la reducción del tiempo del servicio en filas, en uso de la autorización que le concede la real orden circular de 18 de noviembre último, los cuales seguirán formando parte del cupo de filas.

c) No es obligatoria la asistencia de los reclutas al sorteo pero podrán presenciarlo cuantos lo deseen, pudiendo los Ayuntamientos que lo estimen conveniente nombrar un comisionado que oficialmente concorra al acto.

Tercero. — Los jefes de las Cajas de Reclutas comunicarán a los interesados por conducto de los alcaldes y darán conocimiento a los jefes de los cuerpos en que hayan sido admitidos, del cupo a que cada uno, como resultado del sorteo, haya de quedar afecto.

Corresponden a la cuarta región:

A la Caja número 53, de Barcelona, 525 del cupo de filas y 226 del de instrucción; a la Caja número 54 de Barcelona, 406 y 175, respectivamente; a la

Los representantes de la nobleza y la industria adoptan un plan para evitar la repetición de los últimos sucesos

Renace en España la tranquilidad

Con este título, escribe el periódico francés «La Croix» llegado ayer a nuestra Redacción. Gracias a las enérgicas medi-

das tomadas por el Gobierno y a pesar de que aun se han señalado en ciertas provincias, algunos incidentes, la paz va renaciendo en España.

La nota dominante de estos días, ha sido una reunión celebrada por los Grandes de España, representantes de la nobleza, alta industria y comercio y de los muchos literarios, que han estudiado las medidas políticas a adoptar para llegar a avitar

las convulsiones sociales ya que el movimiento que acaba de fracasar en España, ha convencido a todo el mundo que más que una república es el reinado de la anarquía y la implantación de un régimen soviético lo que se pretende.

La asamblea de referencia adoptó un plan en que tomaban parte todos los elementos referidos aun cuando se mantiene en secreto las medidas que se adoptarán.



LA SEÑORA

D.^a María Crusat Muntané

VIUDA DE D. FRANCISCO GIL CASTELLVI

Falleció ayer, a los 84 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(E. P. D.)

Sus desconsoladas hijas Consuelo y Emilia, nieto Juan Domingo Gil y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar hoy, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Rambla de San Juan, 56, 2.º, 2.ª, a la parroquial iglesia de San Juan Bautista y de allí a su última morada, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

Tarragona, 23 Diciembre de 1930.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

El Emmo. señor Cardenal Arzobispo se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

número 55 de Barcelona, 327 y 141; a la de Tarrasa, 361 y 156; a la de Villafranca, 232 y 100; a la de Manresa, 212 y 92; a la de Tarragona, 201 y 87; a la de Tortosa, 98 y 43; a la de Lérida, 126 y 55; a la de Balaguer, 100 y 43; a la de Gerona, 137 y 60, y a la de Olot, 75 y 33.

Corresponden a Baleares: a la de Palma, 158 y 60; a la de Ibiza, 4 y 3; a la de Inca, 88 y 30 y a la de Mahón, 30 y 14.

Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros

Madrid. — Bajo la presidencia del señor Martínez Nages se reunió la sesión de la Asamblea de la conferencia nacional de maestros, procediéndose a la elección de los cargos vacantes.

Se trató después de la necesidad de reformar el reglamento y aun cuando todos los presentes estuvieron conformes en ello quedó en suspenso la misma para meditar detenidamente cuanto con referencia a los actuales reglamentos.

Después se pasa a la orden del día que hace referencia de si conviene la unificación de escalafones o realizar las gestiones necesarias para la creación de nuevas categorías en el segundo escalafón que se consideren independientes del primero.

Toda la asamblea se pronuncia en que más conviene para la asociación y para el Magisterio en general la unificación del escalafón que se consideren independientes del primero.

Toda la asamblea se pronuncia en que más conviene para la asociación y para el Magisterio en general la unificación del escalafón a base del sueldo inicial de tres mil pesetas pero si surgiesen dificultades irremediables para llegar a esta unificación la Confederación realizará las gestiones necesarias para la creación de categorías de cuatro y cinco mil pesetas en el segundo escalafón prescindiendo en absoluto del primero.

Seguidamente se levantó la sesión.

ENTRESUELOS VALENCIA
Piel para adorno, a 1'75 pts.

Apodaca, 11, entlo. — Tarragona

El Consejo de ministros del sábado

Madrid. — El Consejo cambió impresiones sobre los últimos sucesos enterándose los ministros con satisfacción de la situación de provincias que no puede ser mejor según los informes que dan los capitanes generales y gobernadores.

Se examinaron los artículos de la Prensa extranjera acerca del intento revolucionario, observando los ministros que la mayoría de los periódicos extranjeros de gran circulación dicen que la inmensa mayoría de la opinión española es marcadamente monárquica y que rechazó energicamente el movimiento. Le dan a éste un carácter marcadamente comunista, y algunos periódicos ingleses y franceses señalan el peligro bolchevique que amenaza a Europa y dicen que se debe luchar contra él elogiando grandemente la energía del Gobierno español para reprimir el intento revolucionario.

Entre los complicados se encuentra el consejero de Estado Largo Caballero por lo que el proceso se verá en el Supremo de Guerra y Marina por la elevada categoría de este señor.

Se habló después de los presupuestos discutiéndose mucho el de Fomento, pues en él se trató de la ampliación de los créditos para las confederaciones hidrográficas.

Es criterio del Gobierno no apartarse de los créditos conce-

didadas para estas obras, por lo cual y dada la magnitud del problema y de la cuantía de los presupuestos quedará a resolución de las Cortes.

Por lo que a la Confederación Hidrográfica del Ebro se refiere, se acordó la fórmula de que el Gobierno consigne una cantidad para obras excepcionales durante seis meses, la cuantía de la cual se fijará previo informe del Consejo de Obras públicas y de conformidad con lo que determinen los ministros de Fomento y Hacienda.

El señor Wais exhortó a sus compañeros a que entreguen los datos para la prórroga del presupuesto, para que pueda hacerse con datos completos antes de primero de enero.

El señor Rodríguez de Viguri enteró a sus compañeros del estado de las negociaciones franco-españolas y de la fórmula basada en la propuesta francesa en contraproposición por la formulada por la delegación española, que será detenidamente examinada.

El señor Tormo pidió que se concedan exámenes extraordinarios para el próximo mes de enero.

El señor Wais informó asimismo del estado de sus conversaciones que ha llevado a cabo con elementos políticos respecto al problem monetario.

El decreto de alquileres se aprobó con algunas ligeras modificaciones siendo igual por lo que se refiere a los cuartos al-

Linares Rivas y las Cortes Constituyentes

El ilustre dramaturgo y senador vitalicio don Manuel Linares Rivas ha publicado en el diario de Madrid «Ahora» un artículo razonando su oposición a la convocatoria de Cortes Constituyentes, apoyándose para ello en los siguientes extremos:

1.º No puede haber Cortes Constituyentes.

a) Porque tanta quien tenga autoridad legal para convocarlas.

b) Porque si alguien lo hiciera, empezaría él mismo por colocarse fuera de la legalidad, que es precisamente la que a todo trance queremos restablecer.

2.º «No debe haber Cortes Constituyentes».

a) Porque de haberlas supondría la obligación para el Parlamento de discutir todos los artículos, desde el primero, que nos dice quiénes son españoles, hasta el 755, último del apéndice

quilados y establecimientos mercantiles.

Después se habló de la situación de los aviadores españoles en Portugal y es inexacto que el Gobierno haya pedido la extradición ni haya solicitado la devolución de los aparatos; esto no hay duda que sería concedido inmediatamente por el Gobierno portugués.

segundo, que habla de los suplitorios. Y no se trata de eso.

b) Porque semejante tarea implicará un año lo menos de discusión inútil.

c) Porque sería ineficaz y probablemente peligroso el tratar asuntos como el de las protestas concordadas, por ejemplo, que de momento no están en tela de juicio y no hay que suscitar inoportunamente.

d) Porque mientras estén en Constituyentes no podrán las Cortes considerarse como válidamente constituidas, y, por tanto, no tendrán eficiencia legal para discutir ningún asunto más que los propios de orden constitucional y quedarán lamentablemente paralizados todos los demás—sociales, económicos, etcétera—que son de bastante más trascendencia y que le urgen más al país el resolverlos atinadamente.

Y 3.º «No hacen falta las Cortes Constituyentes».

a) Porque si se quiere intentar alguna reforma constitucional, tienen las Cortes ordinarias autoridad plena para que en ellas se planteen todas las cuestiones grandes o pequeñas.

b) Porque no se precisan interpretaciones más o menos amplias para admitir que las Cortes ordinarias puedan entender en alteraciones de la Constitución, sino que es ya facultad de ellas sabida e indiscutible, y a mayor abundamiento, el mismo Reglamento del Senado previene ya en su artículo 83 la forma en que se ha de elegir la Comisión para dar dictamen sobre toda propuesta de reforma constitucional. Es decir, que se da por sentado el principio de que pueden presentarse y discutirse proposiciones que afecten a la Constitución.

c) Porque si las Cortes ordinarias creyeran en la conveniencia de ir amplia y exclusivamente a una Constitución, ellas son las llamadas a la convocatoria legal de unas Cortes de esa índole.

Este es mi leal saber y entender.

Y si alguien contesta, mucho celebraría que no se olvidara de ese detalle de la lealtad.

ALMACENES DE CARBONES

Rouquier-Vallvé

Grandes existencias de las mejores clases de carbones ingleses - Cok de gas especial para cocinas - Antracita para estufas y calefacción central - Cardiff - Fragua - Briqueta Corona, etc.

San Miguel, 21

Teléfono 558

TARRAGONA

CASA FLORENCIA, Real, 8
Visítela y obtendrá buenos beneficios.

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Santos Victoria, vg.; Migdono, Mardonio, Teódulo, Saturnino, Eúporo, Gelasio, Euniciano, Zético, Cleómenes, Agátoto, Basíldes, Evaristo, mrs.; Sérvulo, cf.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Gregorio, pb.; Luciano, Metrovio, Pabio, Cenobio, Teótimo, Eruso, Eutimio, mártires; Delfino, ob.; Társula, Irminia, vírgenes.

San SEVULO, confesor

San Sérvulo fué un pobre romano, tullido, que siempre estaba echado en un portal que va a la iglesia de San Clemente.

Era pobre de hacienda y rico de merecimientos, y tenía a su madre y a un hermano que le asistían y ayudaban, por cuyas manos daba a los pobres todo lo que a él le daban de limosna.

Procuraba en el dolor dar gracias siempre al Señor, y de día y de noche cantaba himnos y alabanzas.

Conociendo que se acercaba la hora de su muerte, rogó a los peregrinos, que estaban en el hospital, que se levantasen y cantasen con él algunos salmos, esperando la dichosa hora de su tránsito.

Al tiempo que, estando ya próximo a la muerte, cantaba con los otros, los detuvo y les dijo: «¡Cállad! ¿No oís las voces de los ángeles que resuenan en el cielo?»

Y diciendo esto, descansó en paz el 23 de diciembre de 614.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Carmen, en San Francisco.

CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia del Sagrado Corazón, siendo las horas de exposición de ocho a once por la mañana y de las cuatro y media a siete, por la tarde.

Terminan hoy y mañana empiezan en la Santísima Trinidad.

CULTOS PARA HOY

CATEDRAL. — A las siete y media, misa cantada de fundación en honor de la gloriosa y esclarecida protomártir Santa Tecla en su propio altar.

SAN FRANCISCO. — Durante la misa de siete y media, ejercicios de los trece martes de San Antonio.

Tarde, a las cinco, rosario. **SAGRADO CORAZON.** — Tarde, a las seis, rosario, trisagio cantado, ejercicios del Octavario, sermón por el Rdo. P. José M.ª Arnau, S. J., bendición y reserva.

SAN MIGUEL. — Durante la misa de siete, ejercicios de los trece martes de San Antonio.

CULTOS PARA MAÑANA

CATEDRAL. — A las nueve, «Prima», en la cual se canta con toda solemnidad la «Calenda» con acompañamiento de la capilla de música. A continuación se cantan Horas y la misa conventual.

Tarde, a las cinco, Vísperas

solemnemente cantadas por la Residencia Coral y la capilla de música; Completas con acompañamiento de órgano; Maitines con rasponarios del segundo y tercer nocturnos y el «Te Deum» con orquesta y «Laudes», con el himno y «Benedictus» acompañados con orquesta y órgano.

SAN JUAN. — Tarde, a las seis, solemnemente maitines con órgano y adoración del Niño Jesús.

CARMEN. — A las once de la noche, maitines cantados.

A las doce en punto, solemne misa cantada con acompañamiento de orquesta bajo la dirección del señor Gols.

En esta misa podrá recibirse la sagrada comunión.

TRINIDAD. — Tarde, a las seis y media, rosario, octavario, trisagio cantado y reserva.

BOLETIN OFICIAL

El del domingo publica:

Anuncio de Este Gobierno haciendo saber se hallan a disposición de varios señores los títulos de propiedad de minas.

La Jefatura de Obras Públicas hace saber que se hallan recibidas y terminadas las obras de la carretera de Esplugas de Francolí a Flix, segunda sección, kilómetros del 8 al 16 y 1 al 7 de la misma carretera.

La Diputación provincial publica las cantidades que los Ayuntamientos habían de consignar en sus respectivos presupuestos para el próximo ejercicio de 1931 de acuerdo a la Ley de caminos vecinales.

El Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo de Tarragona publica relación de las personas comprendidas en la sexta categoría de los que enumere el artículo 253 del Estatuto municipal de 8 de Marzo de 1924 para formar parte como suplentes, del Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo.

El Juez municipal de Ribarroja de Ebro anuncia la subasta de los bienes embargados a la ignorada herencia yacente de doña María Hierro Aresté.

El juez de primera instancia de Reus anuncia la subasta de los bienes embargados a don Plácido Campanillas Bal.

El Juez municipal de Reus anuncia la subasta de los bienes embargados a don José María Pamies Bové, sus herederos o herencia yacente.

El de Vendrell publica la sen-

tencia recaída en el juicio verbal seguido por don José Ramón Blanch contra Francisco Bessa Nin.

Esta Junta de Obras del Puerto anuncia que el día 29 de los corrientes tendrá lugar el sorteo de 181 obligaciones del empréstito de esta Junta.

Congreso Nacional de la Madera y de Industrias Derivadas

En el próximo mes de mayo de 1931 se celebrará en Madrid el II Congreso Nacional de la Madera y de Industrias Derivadas, para proseguir la labor iniciada en el primero celebrado en Barcelona en 1929.

En el Congreso se estudiarán y propondrán soluciones a todos los problemas que tienen hoy planteados la producción y la industria forestal española.

El Comité Organizador constituido hace pocos días, está formado por representaciones de la Agrupación Patronal del Ramo de la Madera, Sociedad La Práctica, Comité Ejecutivo del Primer Congreso de la Madera, Agrupación Forestal y de la Industria Maderera de España, Asociación de Productores de Corcho, Asociación Española de Importadores de Maderas, Asociación de Industriales Corcheros, Industrias Resinera, Papelera Española, Asociación de Ayudantes de Montes, Papelera Ibérica, Asociación Nacional de Propietarios de Alcornocales, Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias, Ayuntamiento de Cuenca, Asociación de Ingenieros de Montes, Cámara Sindical de Maderas de Barcelona, Asociación de Importadores de Maderas de Valencia, Diputación Provincial, Instituto Agrícola Catalán de San Isidro de Barcelona, Cámara Oficial de Comercio de Madrid, Unión de Municipios Españoles y Cámara Oficial de la Industria de Madrid.

En la reunión del Comité se acordó solicitar la oficialidad del Congreso y que los Ministerios de Economía y de Trabajo y Previsión, así como las Direcciones Generales de Montes, de Ferrocarriles y Transportes, de Aduanas y de Marruecos y Colonias, designen un delegado para figurar en el Comité Organizador.

La Secretaría del II Congreso está domiciliada en la calle de San Bernardo 65, local social de la Agrupación Patronal del Ramo de la Madera.

A. Artal Médico-oculista

RAMBLA SAN JUAN, 27, 1.º

La Escuela del Trabajo

Por la Presidencia del Centro Industrial se ha cursado el siguiente oficio:

Al Director de la Escuela del Trabajo

Excmo. señor:

Tengo la satisfacción de comunicar a V. E. que la Junta directiva del Centro Industrial de mi presidencia, en sesión celebrada el día 20 de los corrientes, acordó por unanimidad felicitar entusiasta y efusivamente a V. E. y demás individuos de esa Escuela del Trabajo y Comisión que lleva a cabo contante y acierto los trabajos de ampliación de la misma y para la consecución del crédito necesario para la construcción de un edificio Escuela del Trabajo.

Acordó al propio tiempo la Junta que me honro en presidir, ofrecerse a V. E. incondicionalmente para cuanto sea preciso y esté en la esfera de sus posibilidades y alcances en esa benemérita obra de cultura y civilidad ciudadanas en la que tan justos e inmarcesibles galardones conquista V. E. y demás distinguidos compañeros de esa Escuela y su Patronato, por los que Tarragona, siempre agradecida a quienes tan intensa y eficazmente se preocupan por su cultura y por su educación, en su aspecto más amplio y democrático, por referirse al obrero, guardará gratitud eterna.

Ló que me complazco en comunicar a V. E. para su conocimiento y el de sus dignos compañeros de profesorado y Patronato de esa Escuela del Trabajo.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Al Alcalde

Excmo. señor:

Tengo el honor de comunicar a V. E. que la Junta directiva del Centro Industrial de mi presidencia, en sesión celebrada el día 20 de los corrientes, enterada del éxito obtenido por la Comisión encargada de gestionar la obtención de fondos para construir un edificio a condición de que por esta Ayuntamiento se faciliten los terrenos necesarios para su emplazamiento, por unanimidad acordó interesar a V. E. para que acuerde la concesión de los terrenos precisos y pueda ser una hermosa realidad la construcción del referido edificio Escuela del Trabajo.

Tenga la seguridad, Excmo. señor, de que con ello contribuirá eficazmente al desarrollo de la instrucción, educación y cultura del obrero de nuestra ciudad e interpretará de manera fiel el sentir unánime de ésta.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

ENTRESUELOS VALENCIA

Lanas inglesadas para trajes chaqueta, a 2'50 ptas. metro Apodaca, 11, entlo.— Tarragona

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

Sucursal de Tarragona

Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515

Agencia «Bolsín de Tarragona»,
Rambla de S. Juan, 27 - Teléf. 159

Depósitos de valores (con numeración en el resguardo) — Compra-venta de valores — Disponemos de títulos de la Deuda del Estado y de los valores industriales más corrientes para entregar en el acto de la operación — Negociamos toda clase de títulos amortizados — Concedemos créditos con garantía de valores — Cuidamos de los servicios de canje y agregación de hojas de cupones; estampillaje, etc., etc.

CAMARA ACORAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER
Giros y cartas de crédito — Transferencias postales y telegráficas — Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras — Ajustes de cambio para el comercio de importación y exportación — Descuento y negociación de papel comercial, y en general

CUENTAS DE AHORRO CON LIBRETA. — Abonamos los siguientes intereses:

Imposiciones a vista 3 % anual
Imposiciones a seis meses plazo 4 %
Id. a un año plazo 4 1/2 %

FACILITAMOS CHEQUES PARA EL PAGO DE ADUANAS

SUCURSALES Y AGENCIAS: Tortosa, Olot, Valls, Amposta, Mora de Ebro, Vendrell Torredembarra, Vilaseca, Morell, Arbos del Panadés, Gandesa, Ripoll, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Montblanch y Puigcerdá

El número de Diciembre de

“AGRICULTURA”, REVISTA AGROPECUARIA

está dedicado al olivo y aceite

Publica notables artículos sobre cultivo, poda, injerto y vecería del olivo, molino cooperativo de aceite, extracción de aceite de orujo y aprovechamiento de los orujos en ganadería, comercio de aceites, estadística, aceite de oliva como lubricante nacional, riqueza olivarera, cooperativas de olivicultores, etc.

INTERESA A TODOS LOS AGRICULTORES

Suscribiéndose a AGRICULTURA por el año 1931 se envía gratis el número de esta mes. La sección de consultas, gratis para nuestros suscriptores, está a cargo de renombrados especialistas de cada materia.

Suscríbese a AGRICULTURA, Revista Agropecuaria mensual con Suplemento quincenal. Caballero de Gracia, 34.—Madrid.

Precio de suscripción 18'00 pesetas al año.

Número suelto 1'75 pesetas.

DEPORTIVAS

Basket-ball

ENTRENAMIENTO

Anteayer tarde, en el Stadio de la Avenida de Cataluña celebraron un match entre de balón-cesto los equipos de las Penyas L¹ y L².

Marcáronse durante el trans-

curso del entrenamiento bastantes basquets, jugándose con un empuje y codicia propia de un partido de trascendencia.

Resultó en suma un buen entrenamiento.

Atletismo

ANTEAYER SE DISPUTO EN REUS EL VII CAMPEONATO PROVINCIAL DE CROSS-COUNTRY

SANDER (JUAN) DEL REUS DEPORTIU, TRIUNFO BRILLANTEMENTE EN LA CATEGORIA SENIORS Y JUNIORS LUIS MARTORELL DEL TARRAGONA CONSIGUIO EL CAMPEONATO PROVINCIAL DE CROSS-COUNTRY DE NEOFITOS. — UNA BELLA ACTUACION DEL EQUIPO DEL TARRAGONA

En Reus, con una participación numerosa de crossmens, disputó anteayer el VII Campeonato provincial de cross-country.

En neófitos dió la nota sensacional la brillante actuación del equipo del Tarragona, que además de conseguir uno de sus defensas — Luis Martorell — el triunfo, obtuvo el segundo puesto en la clasificación social.

Luis Martorell, el bravo equipier roji-negro, realizó una carrera digna de todo elogio y demostró poseer una clase notable. Este triunfo ha de ser para la novel sección de atletismo del Tarragona, un premio merecido a sus desvelos que hará que trabaje con más ahínco, si cabe, que ahora.

Disputóse luego el campeonato provincial de cross-country de seniors y juniors que valió la victoria a Juan Sander, del Reus Sportiu, quien ya antes de la carrera era el favorito.

En esta prueba el R. A. C. con su actuación brillante y su empuje para el primer puesto por equipos con el Reus Sportiu, resultó una sorpresa más de las varias que deparó este campeonato.

Vileu del Tarragona consiguió el 9.º lugar y Ballesteros del mismo Club el 10.º

La actuación del equipo del Gimnástico, hay que calificarla de mediocre, ya que en seniors y juniors, únicamente Agulló, Zabala y García-Luengo, consiguen puestos aceptables.

Para terminar, y como colofón a estas líneas, hemos dejado adrede, el hacer hincapié sobre la labor realizada por los atletas del Reus Sportiu, que consiguieron el campeonato provincial de cross-country, individual, de seniors y juniors; el social del de neófitos; y empató para el primer puesto del campeonato social de seniors y juniors, con el R. A. C.

Fué una labor valiosa la realizada por el Reus Sportiu a quien felicitamos.

La organización estuvo cuidada.

CLASIFICACION

Neófitos (individual)

1. Luis Martorell (Tarragona)

Hockey

CAMPEONATO CATALAN DE PRIMERA CATEGORIA

ANTEAYER EN BARCELONA

EL BARCELONA CON APUROS VENCIO AL GIMNASTICO, QUE JUGO UN GRAN PARTIDO, POR 4 GOALS A 2, DEBIENDO HABER SIDO UN EMPATE EL RESULTADO DEL MATCH

No hay duda de que en la temporada actual el Gimnástico se halla en espléndida forma, como lo demuestran los resultados notables que viene consiguiendo,

Anteayer en Barcelona, frente al titular, «leader» del campeonato, realizó el Gimnástico una actuación brillantísima, debiendo haber sido un empate a 3 goals, el resultado, fiel reflejo del

match, ya que al equipo rojo se les anuló un goal a todas luces legal y el equipo barcelonista marcó uno de sus goals gracias a un fallo equivocado del director de la contienda.

El Barcelona no se mostró en ningún momento superior al Gimnástico, creyendo labor relativamente fácil, el que los rojos triunfen en su terreno de la Avenida de Cataluña.

En el primer tiempo llevó la iniciativa del juego el Barcelona, pasando en el segundo a poder del Gimnástico.

En éste, todas sus líneas carburaron acertadamente durante los 90 minutos.

El equipo vencedor, repetimos

que no hizo nada del otro jueves, sorprendiéndole en gran manera la resistencia opuesta por los rojos, que consiguieron sus dos goals válidos por mediación de Obiol y Nadal J.

Alineación que ofreció el Gimnástico: Montagut; Alasá, Cendrós; Sastre, Cornadó (en el segundo tiempo Sastre, pasando Cornadó a su puesto), Nadal E., Obiol, Marca, Nadal J.; Costabella y Ferrandiz.

Testigos del match, nos manifestaron que el Barcelona está en juego bastante por bajo del Real Polo, que tan buena actuación nos ofreció al enfrentarse con el Gimnástico.

Fut-bol

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS DISPUTADOS EL DOMINGO

TORNEO DE LIGA

Primera división

- Europa, 2 - R. U. Irún, 1.
D. Alavés, 4 - Español, 1.
R. Sociedad, 4 - Barcelona, 1.
Arenas, 4 - R. Madrid, 1.
R. Santander, 4 - A. Bilbao, 1.

Segunda división

- Iberia, 0 - Castellón, 0.
A. Madrid, 2 - Sevilla, 0.
Valencia, 2 - D. Coruña, 0.
Betis, 2 - S. Gijón, 0.
R. Oviedo, 1 - Murcia, 1.

CAMPEONATO DE CATALUÑA DE SEGUNDA PREFERENTE

- Gracia, 2 - Manresa, 2.
At. Sabadell, 1 - Tarrasa, 2.

CAMPEONATO CATALAN SEGUNDA CATEGORIA ORDINARIA. — GRUPO D.

ANTEAYER EN LA PEDRERA

EN UN PARTIDO MEDIOCRE Y DURO EN ALTO GRADO EL TARRAGONA VENCIO MEREcidAMENTE AL «LEADER» ATENEU IGUALADI POR 1 GOAL A 0

EL ONCE TARRAGONENSE PUDO TRIUNFAR POR UN MARGEN MAS NOTABLE DE HABER TENIDO DELANTEROS MAS DIESTROS

Curiosidad

Existía entre los aficionados tarraconenses para conocer el juego del equipo «leader» del Grupo D, del campeonato catalán de segunda categoría ordinaria, Ateneu Igualadí.

En torno suyo se habían hecho diversos elogios acerca de su valía y de su clase y por ello se deseaba constatar su verdadero valor en lucha con el Tarragona, que le esperaba con ansia de adjudicarse a su costa un triunfo más.

Si hemos de atenernos a lo que anteayer dió de sí el equipo forastero, no es necesario que eche mos mano del cajón de adjetivos encomiásticos, puesto que nos pareció un once vulgar, poseedor de un gran entusiasmo y nada más, como no sea que mencionemos también la dureza extraordinaria que sus equipiers imprimen en las jugadas, aprovechando las más de las veces su constitución física, que es en casi todos ellos notable.

Salimos, pues, anteayer de la Pedrera, sin casi haber visto al Ateneu Igualadí, y «cargados de frío, pues no era precisamente en el terreno de los roji-negros, donde el tiempo convidaba a estar el domingo.

Partido mediocre, tirando a malo

Eso es lo que fué la lucha entre tarraconenses e igualadinos. A nosotros cuando menos, nos resultó insípida y anodina, viéndose pocas muestras de juego digno de mención.

Especialmente el segundo tiempo fué malo de solemnidad.

En el primero vimos lo poco bueno que nos dió el encuentro y que corrió casi siempre a cargo del Tarragona.

Venció en el match que nos ocupa el Tarragona por la mínima diferencia, siendo su triunfo merecido, por su mayor dominio, su superioridad sobre el once forastero y su mayor acoso a la meta que defendía Enric (P.).

Y ese juego duro y peligroso dió al partido una tónica despreciable y que nos hizo llegar a has tiar buena parte del encuentro.

Como es lógico, persiguiendo los tobillos del contrario y zancadilleando de continuo, era imposible ver juego de calidad, y como no es menos lógico, nos aburrirnos.

Los mejores de uno y otro bando

Pocos fueron, ya que casi todos los equipiers, estuvieron desafortunados.

En el equipo vencedor Inglés, Domingo, Gili y Aviá, fueron los mejores.

En el vencido destacaron la pareja de zagueros Marles-Puiggrós, el medio centro Orovich y el interior Morera muy trabajador pero al que no acompañaron los demás del avance.

Arbitraje. — Equipos. — Otros detalles

El colegiado señor Rovira dirigió el match, y si exceptuamos algún que otro error, su labor fué buena. No era demasiado fácil el arbitraje del match.

Alineación que ofrecieron los equipos:

Tarragona: Alujas, Inglés, Borrás Piqué, Gili, Domingo, Tarragon, Martí, López, Juliá y Aviá.

Ateneu Igualadí: Enric (P.), Marles, Puiggrós, Marcet, Orovich, Torné, Doménech II, Claramunt, Enrich (J), Horera y Solé.

El goal que había de darle el triunfo al Tarragona, lo consiguió brillantemente Aviá, mediado el primer tiempo del match. Fué lo mejor que vimos durante los noventa minutos de juego.

En las postrimerías del encuentro por una corta sesión pugalista el árbitro expulsó a Gili y a Orovich.

Los equipiers del Tarragona jugaron con brazal negro por la muerte del padre del equipier Batista.

Y nada más, como no sea, frío, mucho frío....

JOSE ROCA GARCIA.

ARGILAGA

MOBLISTA DECORADOR

Amoblaments i ornamentació d'interiors en gustos moderns i de l'època

Models originals estudiats per a cada client

TAPICERIA

RAVAL ALT DE JESUS, 22 DE REUS

ENTRESUELOS VALENCIA

Sedas artificiales para forros y visos, a 2'50 ptas metro

Apodaca, 11, entlo. — Tarragona



ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR

MOSTELLE

Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo. MOSTELLE también es indicado para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos. Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.



RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

NOTAS LOCALES

GACETILLA

LA MISA DE MEDIA NOCHE

La misa de media noche se celebrará en las iglesias siguientes: San Miguel del Plá (PP. Capuchinos); Carmelitas Descalzas; Hermanas Carmelitas (Vetlla); Beneficencia; Beatas de Sto. Domingo; Hospital de San Pablo y de Santa Tecla; PP. Carmelitas; Colegio Teresiano; Carmelitas de la Caridad (Augusto); Colegio de Jesús María; Dominicanas de la Presentación; Hermanas Carmelitas (Unión); y Colegio del Sagrado Corazón (calle Estanislao Figueras).

La entrada en la iglesia de los Colegios será por la puerta principal de los mismos.

¿Callos?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado **UNGUENTO MÁGICO**.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías. 1.60 ptas., por correo, 2.00 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza S. Ildefonso, 4.—MADRID

CENAS EN EL METROPOL

Siguiendo la costumbre establecida el año anterior, en el café Metropol se servirán este año, la noche de Navidad después de la misa de media noche, unas suculentas cenas a precios módicos.

Gran número de personas distinguidas han encargado ya el cubierto, y es seguro que la concurrencia de la buena sociedad tarraconense se dará cita en el lugar referido, para celebrar las primicias de la festividad del día.

CASA MALÉ

Recibidas todas las novedades para la próxima temporada de Otoño e Invierno

JUNTA PROVINCIAL DEL MAGISTERIO

Ayer reunió la Junta provincial del Magisterio, con asistencia de los delegados de todos los partidos, tomándose los siguientes acuerdos:

- 1.º Darse por enterada de la actuación de la Permanente.
- 2.º Ratificar la confianza a la Permanente de la Nacional.
- 3.º Proponer a la Asamblea la realización de una gran campaña en defensa de la escuela y el apoyo e intervención de determinados sectores políticos.

Tomáronse además otros acuerdos sobre asuntos de trámite.

A. Segú Parés

FINCAS
Compra-Venta-Administración
Méndez Núñez, 21, bajos
Teléfono 748 A. TARRAGONA
748 B.

Hay gran preocupación en surtir para Navidad de Pan de Viena y Santa Tecla que elabora el «Forn del Cisne».

En obsequio a su distinguida clientela y público en general, «Forn del Cisne», desde hoy hasta el día 7 de Enero próximo venderá a una peseta la docena de dichos panecillos en su casa central y sucursales.

EXITO DE UNA DEFENSA

La semana pasada celebró el consejo de guerra del guardia civil don José Cáceres, en el que se declaró la inocencia del procesado.

Nuestro distinguido amigo y competente capitán del Regimiento de Luchana, don Ignacio Bach, pronunció una brillante defensa, que mereció numerosas felicitaciones.

Los que quisieron imitar nuestros «Pastissets» nos han dado fama al convencerse el público de que únicamente son «exquisitos» los fabricados en la Pastelería VIVER, Apodaca, 10, teléfono 422 A.—Tarragona.

INSTRUCCION PUBLICA

Se ha mandado a la «Gaceta» la adjudicación provisional de maestros por el cuarto turno y para las vacantes anunciadas desde primero de junio a 30 de setiembre.

CASA DE LOS GUANTES

Se ha recibido ya en la Casa Coca, un gran depósito de guantes de piel y punto para la presente temporada. Dada la combinación que se tiene con la fábrica, pueden venderse a precios limitadísimos.

CASA COCA
Conde de Rius, 7 - TARRAGONA

HALLAZGO

Don Domingo Carballeira, con domicilio en la calle de Barcelona, 6, 2.º, 2.ª, ha encontrado en la calle Real, un paquete de polvos al parecer propios para pinturas, que entregará a quien acredite ser su dueño.

JOSE M. PONS

MEDICO
de Sanidad Militar

Enfermedades de la Piel
y Venéreas

MEDICINA GENERAL

Tratamiento por los
Rayos Ultra-Violeta

CONSULTA: De 3 a 6

Rambla San Juan 40, 2.º

VISITA SOLEMNE

Ayer, y con las solemnidades de la ley, se giró la visita general de cárceles por el Tribunal de esta Audiencia, constituida por el presidente señor Company; fiscal de S. M. señor Gómez del Campillo; magistrados señores Sereix y Girón, asistiendo el secretario señor García Roncal.

Restableciendo antigua costumbre la comitiva, con trajes de ceremonia, iba precedida de dos batidores de caballería de la guardia civil, esperando a la puerta de la cárcel al Tribunal el juez de instrucción señor Delcós, con su secretario señor Ferrandiz, y una comisión del Colegio de Abogados, integrada por los señores Mullerat y Forasté. También esperaban de gran uniforme el director y alto personal de Prisiones.

ENTRESUELOS VALENCIA

Lanas inglesas, doble ancho para abrigos a 5 ptas. metro. Apodaca, 11, entlo.—Tarragona

Con motivo de las próximas fiestas, se plantea a muchas personas, especialmente a los padres de familia, el problema de obsequiar a los suyos con algo que sea a la vez útil y agradable. Estas y otras ventajas las reúne una libreta con hucha, sistema de ahorro que tan excelentes resultados viene dando en nuestra ciudad.

La Caja de Ahorros del Banco de Vizcaya (Méndez Núñez, 12), se encarga de facilitar gratis las huchas. Se recomiendan especialmente para los niños, pero también las han adoptado muchas personas mayores, como medio el más cómodo y eficaz para ir reuniendo en casa sus pequeñas economías. Es también el único regalo que, en definitiva, no cuesta nada. El año anterior fueron en crecido número las huchas que sirvieron de aguinaldo y regalo de Reyes.

PATRONATO DE FORMACION SOCIAL

Hoy se reunirá la Comisión permanente del Patronato de Formación Social.

EXPOSICION

Ayer llamó poderosamente la atención del público, la exposición de premios que para el concurso de Pesebres han ofrecido diversas entidades y particulares. Con este motivo, los escaparates de la casa Brell, se vieron concurridísimos, siendo los comentarios, de admiración por la artística factura de las figuras que integran los citados premios.

CURSILLO

De conformidad con lo ordenado por la Superioridad, el sábado, día 20, se inauguró el cursillo que para señores veterinarios, ha organizado la Dirección del Instituto provincial de Higiene en la Sección de Veterinaria del mismo y con tal motivo se están girando visitas a Mataderos y Laboratorios con el fin de que las enseñanzas que se dan tengan carácter preferentemente práctico.

REGRESO DE FUERZAS

Anoche regresaron de Barcelona las dos compañías de Luchana que fueron a la ciudad condal.

Se ha concedido el derecho al reingreso en el magisterio nacional, en la forma establecida en el número 6 de la real orden de 14 de mayo último o en la que en lo sucesivo se establezca a doña María Ibern Grau y doña Montserrat Mora Mercadé, maestras ambas en la actualidad de la Escuela del Patronato Roig de Torredembarra.

Un escudo y un nombre, conjuntamente, forman la marca de confianza.

El

verdadera (la que lleva el escudo de la Orden del Carmen en la etiqueta, de relieve) justifica su fama, por sus resultados maravillosos en síncope, ataques, vómitos, mareos, indigestiones, desvaquecimientos, perturbaciones nerviosas, etc.

Esta es la marca de la Orden Impresa en la etiqueta del frasco.



LA CIUDAD

Más sobre los leterritos

Suponemos que nuestros lectores, después de lo que decíamos sobre los famosos leterritos indicadores, debieron comprobar personalmente lo que afirmábamos. Es más, suponemos que, apesar de un detenido estudio de la cuestión se quedaron sin entenderlo y sin saber como disculpar al señor Cácharo de tanta «plancha», colgada por esas calles sin orden ni concierto alguno.

Nosotros, para mayor claridad del problema, no podemos resistir a la tentación de transcribir aquí una guía que el mismo señor Cácharo nos ha proporcionado a fin de evitar según parece, toda confusión.

Hela aquí:

TRAYECTO

- Núm. 1. — P. Constitución a Rambla de San Juan.
- Núm. 2. — P. Constitución a P. Prim.
- Núm. 3. — P. Constitución a P. Olózága.
- Núm. 4. — P. Constitución a Serrallo.
- Núm. 5. — Rambla San Juan a P. Prim.
- Núm. 6. — Rambla San Juan a P. Olózága.
- Núm. 7. — Rambla San Juan a Serrallo.
- Núm. 8. — P. Prim a P. Olózága.
- Núm. 9. — P. Prim a Serrallo.
- Núm. 10. — P. Olózága a Serrallo.

DE SOCIEDAD

Anteayer, verificóse el sepelio de la ejemplar cristiana, doña Joaquina Paniello Charlez, hermana del coadjutor de la parroquia de San Francisco, reverendo don José Paniello. Consistió una manifestación de duelo, que fué presidida por el Beneficido de esta iglesia Primada, reverendo doctor don Jaime Garcés, por el referido coadjutor, por el padre, esposo y otros deudos de la difunta.

Muy concurridos vieron también ayer los funerales que en sufragio de su alma, se celebraron en la parroquia de San Francisco.

Descanse en paz la difunta y reciba su apenada familia, principalmente su hermano reverendo don José Paniello, el testimonio de nuestra sincera condolencia.

Para felicitar a Su Eminencia el señor Cardenal, con motivo de las próximas Pascas, estuvieron ayer en el Palacio Episcopal el señor presidente de esta Audiencia provincial don Nicolás Company, con los magistrados señores Sereix y Griaú, juntamente con el fiscal de S. M. don José Diego Gómez del Campillo.

Anteayer tuvimos el gusto de saludar en nuestra ciudad al competente secretario de la Federación Catalana de Atletismo, don Carlos de Madrid.

Hállase entre nosotros la bella y distinguida maestra nacional, nombrada recientemente para ejercer dicho cargo en Albadalejo (Ciudad Real), señorita doña Josefina Esqué.

El día de San Esteban vestirá bella señorita Francisca Massó su primer vestido de largo la Daimau, hija de don José Massó y doña Teresa Dalmáu.

TRAYECTO

- Núm. 10 B. — Serrallo a P. Olózága.
- Núm. 9 B. — Serrallo a P. Prim.
- Núm. 7 B. — Serrallo a Rambla San Juan.
- Núm. 4 B. — Serrallo a Plaza Constitución.
- Núm. 8 B. — P. Olózága a P. Prim.
- Núm. 6 B. — P. Olózága a Rambla San Juan.
- Núm. 3 B. — P. Olózága a P. Constitución.
- Núm. 5 B. — P. Prim a Rambla San Juan.
- Núm. 2 B. — P. Prim a Plaza Constitución.
- Núm. 1 B. — Rambla San Juan a P. Constitución.

Pero eso es tan original y tan subjetivo que nosotros opinamos debiera el señor Cácharo colgar otras planchitas explicativas.

Aquí, donde todo está colgado desde el crédito municipal, y la política de los viejos partidos hasta los faroles del alumbrado, no ha de molestar una «plancha» más, en forma de cícerone gratuito y a disposición de todos.

Si el señor Cácharo no se decide a ello, es muy probable que haya muchos que como nosotros piensen o que el señor Cácharo no entiende de estas cosas o que llevado de un patriotismo local exagerado, se ha convencido de que Londres al lado de Tarragona es una figurita de pesebre.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL INSTITUTO

Lunes, 22

Temperatura a la sombra:

Máxima, 10'5.
Mínima, 4'0.

Barómetro a 0° y al nivel del mar:

A las 8 h., 764'8.
A las 18 h., 764'6.

Dirección del viento:

A las 8 h., N.
A las 18 h., id.

Fuerza del viento:

A las 8 h., calma.
A las 18 h., id.

Estado del cielo:

A las 8 h., casi cubierto.
A las 18 h., id.

Clases de nubes:

A las 8 h., Ci. St. Cú.
A las 18 h., Cú. Nbs.

Evaporación:

En las 24 h., 2'5.

Lluvia recogida:

En las 24 h., 0'0.

Humedad relativa:

A las 8 h., 71.
A las 18 h., 71.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacidos:
María del Carmen Estapá Virgili.
Nieves Segriá Fortuny.

Fallecidos:
Joaquina Panisello Charles, de 28 años, Avend. M.ª Cristina, 28.
María Ballester Loves, de 17 años, Rambla S. Carlos, 14.
Josefa Brunet Tarragó, de 59 años, Plaza Fuente, 24.
Buenaventura Artigas Alegret, de 78 años, S. Lorenzo, 14.

Matrimonios:
Victorino Camerol Calvet con Josefa Ferré IPÁ.
Pedro Sasplugas Arqués con Teresa Sabaté Gilabert.
Martín Rovira Brull con Cinta Torres Guinovart.
Agustín Ginés y Ginés con Josefa Gascón Grau.
Juan Olivé Virgili con Carolina Roca Ferré.

Los pasados sucesos

El nuevo diario gráfico de Madrid, "Ahora", publica la siguiente información:

UN PEDAZO DE PAN

"El ataque de las fuerzas del Gobierno debió de coger desprevenidos a parte de los sublevados. Algunos se conoce que al empezar el fuego estaban comiendo. Por el campo de combate he encontrado abandonados restos de comida: latas de sardinas medio llenas, pedazos de chorizo, onzas de chocolate...

Sobre todo, impresionaba un pedazo de pan empapado de sangre que, sin duda, uno de los soldados de la insurrección se llevaba a la boca en el instante de caer. Dos o tres periodistas, sucesivamente, nos hemos inclinado sobre ese triste despojo, con la intención de cogerlo, y todos hemos retrocedido sin atrevernos..."

DURANTE EL COMBATE

"Los sublevados contestaron al fuego de las fuerzas del Gobierno durante pocos minutos.

En seguida empezaron a gritar:

—¡Paz! ¡Paz!

Y también:

—¡Somos hermanos!

Uno de los soldados de la columna de Huesca, cuenta.

—Apenas se resistieron. Se levantaban y nos voceaban que no tiráramos más que se rendían. Los oímos muy bien, porque estábamos muy cerca. Entonces nuestros jefes les gritaban:

—Tirad las armas y venid.

Y ellos así lo iban haciendo... Venían en grupos hasta nuestra línea."

LA RENDICION

"La primera fuerza del Gobierno que llegó al pueblo de Ayerbe, donde los 300 hombres, resto de la tropa sublevada, estaban esperando que vinieran a apresarlos, fué la Caballería, que marchaba en la vanguardia de la columna Dolla.

Un vecino de Ayerbe que presencié la escena, nos cuenta cómo estas fuerzas entraron en contacto con los sublevados.

—Yo estaba — dice — en la plaza de Castelar, mirando desde un balcón a los insurrectos, que, formados en medio de la plaza, esperaban... Había un silencio impresionante. Nadie hablaba, nadie reía. No se escuchaba ni un murmullo, y eso que todas las ventanas y balcones estaban llenos de gente...

En esto, se oyó allá a lo lejos el galope de la Caballería.

"Ya vienen, pensó todo el mundo, mirando hacia el camino de Huesca; pero nadie se movió ni dijo una palabra. Seguía el mismo silencio..."

El galope sonaba ya cercano, cuando, de pronto lo cubrió un gran vocerío:

—¡Viva el Reesey!

Eran las fuerzas que llegaban. Otro vocerío más cercano le respondió:

—¡¡vaaaa!

Eran los guardias civiles y los carabineros que se habían hecho fuertes la noche antes en el cuartel de la Guardia civil, a la entrada del pueblo.

La masa de la Caballería llegó como un alud, inundando la plaza,

con los sables al aire, gritando:

—¡Viva el Reesey!

Entonces los sublevados contestaron:

—¡Viva!

En un momento, los jinetes los rodearon y empezaron a desarmarlos."

LA LUCHA JUNTO A LOS CAMIONES

"Los sublevados tuvieron la mayor parte de las bajas — que como se sabe han sido tres soldados y uno de los chóferes que guiaban los camiones muertos, y veintitantos heridos — alrededor de los autobuses en los que habían hecho el viaje.

Al llegar al campo de combate, inmediatamente después de cesar el fuego, encontramos la larga fila de camiones en medio de la carretera, acribillados a balazos y manchas de sangre.

Muchos no habían sido descargados siquiera; así, por ejemplo, había uno lleno de ametralladoras; otros, de fusiles y municiones.

Alrededor de ellos había tirados por el suelo, una porción de objetos: armas, mantas, panes."

LAS ARMAS RECOGIDAS

"En el cuartel de la Guardia civil de Ayerbe estaban amontonadas las armas que entregaron los sublevados rendidos allí. Eran 287 fusiles y 38 pistolas."

LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA EN JACA

"Una de las personas que en Jaca estuvieron prisioneras de los sublevados, nos ha dicho cómo se celebró la proclamación de la República.

—Entraron los insurrectos — dice — en el Salón de sesiones donde estábamos nosotros; se dirigieron al retrato del rey, que, naturalmente, preside la habitación, y lo descolgaron.

Luego salieron a uno de los balcones del edificio e izaron la bandera republicana, cuyos colores rojo amarillo y morado; es decir, los dos de ahora, pero substituyendo una de las bandas rojas por otra morada.

Mientras se verificaba la ceremonia, abajo, en la calle, unos músicos tocaban no recuerdo qué... La Marsellesa, desde luego, no ore; creo que era un pasodoble o una marcha militar..."

Nosotros presenciábamos el acto sin decir ni hacer nada... No podíamos, claro... Los insurrectos, por su parte, nada nos hicieron ni nos dieron tampoco... En general, con nosotros, se condujeron correctamente."

LO QUE DICE "HERALDO" DE ARAGON

Este diario zaragozano publica una extensa información de lo ocurrido en Jaca. He aquí como se explica la detención del capitán Salinas:

Llegan a Cillas los sublevados. — Dos oficiales se presentan a parlamentar y son hechos prisioneros. — Alrededor de las seis de la mañana del sábado fueron avistados los camiones de los sublevados desde las "Coronas de Cillas".

Llegaron hasta el punto en que la carretera esaba corada por los soldados leales y allí se detuvo

Conferencias telegráficas

Madrid, 22

LOTERIA NACIONAL

Premiado con 15.000.000 ptas

24.630 Valencia

Premiado con 6.000.000 ptas.

16.626 Madrid, Valencia

Premiado con 3.000.000 ptas.

21.707 Barcelona

Premiado con 1.000.000 ptas.

20.151 Madrid, Aranda Duero

Premiado con 500.000 ptas.

29.780 Madrid

Premiado con 250.000 ptas.

3.628 Barcelona, Granada

Premiado con 150.000 ptas.

12.867 Madrid

Premiados con 100.000 ptas.

23.786 Madrid, Zaragoza

11.462 Barcelona, Madrid

Premiados con 75.000 ptas.

18.172 Madrid, Las Palmas

2.236 Lérida, Cartagena

Premiados con 60.000 ptas.

12.743 Barcelona, Madrid

6.277 Madrid, Aguilar Cpo.

13.904 Barcelona, Madrid

Premiados con 50.000 ptas.

2.234 Cádiz, Cartagena

25.199 Barcelona

13.560 Madrid

Premiados con 25.000 ptas.

29.163 Barcelona, Sevilla

27.153 Madrid

11.100 Santander, Madrid

3.684 Madrid

23.393 Madrid, Huelva

33.896 Madrid

20.710 Salamanca

9.642 Barcelona

17.353 Valencia, Zaragoza

14.463 Alicante

12.933 Barcelona

19.288 Barcelona, Madrid, V.

EL SEGUNDO PREMIO ORIGINAL UN INCIDENTE

El sorteo de la Lotería de Navidad se ha celebrado con la animación de todos los años.

En los alrededores de la Casa de la Moneda se congregó numeroso público, para presenciar las operaciones del sorteo. Los «colistas» que habían sufrido los rigores de una noche crudísima, vendieron sus puestos a precios reducidísimos.

Después de las operaciones preliminares de costumbre dió comienzo el sorteo, a las diez menos cuarto de la mañana. La primera bola que salió del bombo fué la 9.553, y el premio de diez mil pesetas. En la primera tabla se cantó el tercer premio, y en la segunda, el «gordo», ac-

la caravana. Entre los sublevados parece que produjo algún desconcierto el advertir que se habían hecho preparativos para recibirlos hostilmente. El desconcierto aumentó cuando al descender de los camiones algunos soldados, fueron tiroteados desde la colina.

Apenas iniciado el fuego, el capitán Salinas se acercó al capitán Galán y le dijo:

—Esto no es lo convenido. Yo no quiero derramamiento de sangre.

El capitán Galán contestó: —Ni yo quiero comprometeros. Acudid a parlamentar.

Cambiaron algunas impresiones y salieron, según nuestras noticias, a parlamentar el capitán Salinas, otro capitán, un teniente y un chófer. Llevaban bandera blanca.

El jefe de la fuerza les recibió.

—Vengo a parlamentar — dijo el capitán Salinas.

—Hablen ustedes conmigo. les respondió el jefe que les había recibido.

No es con usted con quien que remos hablar, sino con los capitanes y tenientes.

Entonces se les contestó: —Dense ustedes presos.

—Si no nos ponen en libertad antes de diez minutos — advirtió el capitán Salinas — dispararán nuestras fuerzas.

gido con la expectación que es de suponer.

A las once y cuarto se cantaba la última bola, sin que, ante la estupefacción de la concurrencia, hubiera aparecido el segundo premio. Esto originó gran revuelo. El público, puesto en pie, pedía la revisión del sorteo y la anulación de éste. La presidencia se esforzaba en recomendar orden, pero el público seguía protestando. Entre los periodistas y la presidencia se entabló también un vivo diálogo.

El presidente dijo que quizás al cantarse el número del segundo premio le fuera atribuido uno de 60.000 pesetas, pero los periodistas dijeron que tenían completos todos los premios de 60.000 pesetas.

El presidente tuvo que amenazar con desalojar el local, en vista del escándalo que se producía, y anunció que se iba a proceder a la revisión del sorteo, por ser imposible que faltara una bola.

La Mesa procedió a la revisión, comprobándose que el segundo premio había salido después de ser cantadas las siete bolas siguientes al tercer premio. El niño Carlos Ruiz, azarado sin duda, al sacar la bola del premio cantó 10.000 pesetas, en vez de 6.000.000. El niño se hallaba consternado por la equivocación sufrida, pero de todos modos la responsabilidad es de la Mesa, que debía haber comprobado inmediatamente el error.

El revuelo que se produjo en el salón de sorteos, trascendió al patio de la Casa de la Moneda, obligando a intervenir a la fuerza pública.

Barcelona, 22

SE CONOCE EL TERCER PREMIO.

Minutos antes de las diez de la mañana, la radio y las pizarras por medio de distintos locales dieron a conocer el primero de los respetables premios que habían salido del bombo madrileño.

Era el número 21.707 y se había vendido en Barcelona y como tercer premio le correspondían 3.000.000 de pesetas.

Los obreros de la «Sociedad Nueva Alianza y Artística Culinaria de Camareros y Cocineros» habían adquirido los vigésimos del 21.707 y los habían repartido entre todos los asociados en participaciones de una peseta.

Imposible describir el entusiasmo que había entre los favorecidos, cómo funcionaba el teléfono, llamando a otros y cómo iban llegando camareros y cocineros un tanto incrédulos en su mayoría de que fuera verdad tanta belleza.

¿FRANCO A LA ISLA DE LA MADERA?

El corresponsal del «Diario de Barcelona» dice lo siguiente:

Según noticias recibidas hoy de Lisboa, parece muy probable que a mediados de la semana inmediata los aviadores fugitivos, que están en Marfa, queden trasladados a la isla de Madera, donde pasarán por lo menos todo el invierno.

Valencia, 22

EL «GORDO» DE NAVIDAD

Las dos series del billete premiado con el «gordo» fueron expandidos en la administración «La Subasta», de don Juan Bello.

En dicha administración comunicaron que hace tiempo se presentó un individuo rogando número 24.630. El señor Bello guardó en depósito el billete y más tarde se presentó el mismo individuo que abonó íntegramente el billete, recogiéndolo. Esto hace suponer que el desconoci-

do carecía de dinero y que una vez reunió, en participaciones, el importe del billete, lo pudo adquirir.

La cocinera de la casa de los marqueses de Villorejo, Adela Ibáñez, de 23 años, recibió el encargo de unos parientes de Alcalá de Chisvert, de adquirir dos vigésimos. Adela compró otro vigésimo, quedándose con diez pesetas. Cedió 40 pesetas al portero de la casa de los marqueses, llamado Angel Monreal, el cual es a su vez mozo de la Compañía del Norte. Otras cuarenta pesetas las lleva el chófer de los marqueses, llamado Juan Calero, y otras diez las posee en participación el cocinero.

DOS DECIMOS VENDIDOS EN UN KIOSCO

Otros dos décimos del «gordo» fueron vendidos en el kiosco de San Martín, propiedad de Ramón Peña, quien los distribuyó en participaciones, ignorando quiénes sean los poseedores.

La sociedad de socorros mutuos «Pinedo», parece que tiene dos vigésimos. Se cree que otro vigésimo se halla en Benétuser.

PARTE DEL «GORDO» EN TORREBLANCA

De Castellón dicen que parte del billete premiado con el «gordo» ha caído en el pueblo de Torreblanca.

El sargento de la guardia civil del puesto de Cabanes, Francisco Guimbau, adquirió un vigésimo en Valencia durante su viaje de bodas, repartiéndolo entre la familia.

Don Francisco Roca, maestro habitado de Castellón, lleva 15 pesetas en el «gordo».

Otro medio vigésimo del «gordo» le ha correspondido al maestro de Castellón Vicente Montañu.

TAMBIEN EL GOBERNADOR CIVIL DE CASTELLON

El gobernador civil de Castellón don José Martí de Veses, lleva 4250 pesetas en el número 24.632, e igual cantidad el médico don Vicente Domingo.

Dos vigésimos del gordo los jugaba el alcalde de Masalavés, que los repartió en participaciones entre 98 vecinos.

Ramón Brudeos, dueño del garage de la Granvía, núm. 23, juega tres vigésimos que repartió entre sus clientes y amigos. Brudeos lleva 125 pesetas y 50 su hijo.

DOS VIGESIMOS DEL TERCERO EN TARRASA

Tarrasa, 22. — Dos vigésimos del número 24.707, premiado con tres millones de pesetas, han sido repartidos entre los camareros, ayudantes y cocineros de los cafés y restaurants de esta ciudad.

Todos los camareros de Tarrasa poseen participaciones, excepto dos que estaban ausentes al repartir los talones el cobrador de La Nueva Alianza.

Entre los camareros y cocineros de ésta existe el propósito de dar una participación a los dos compañeros que han sido exceptuados de la suerte.

LOS AVIADORES REBELDES EN PORTUGAL

Lisboa, 22. — El comandante Franco ha pedido para sí y para el mecánico Rada un pasaporte al ministro del Uruguay, fundándose en que ambos aviadores son ciudadanos uruguayos, por haber sido concedido este título honorífico cuando realizaron el vuelo a la América del Sur.

El señor Franco ha pedido además para él y para Rada pasaportes para Francia, Alemania, Argentina y Uruguay.

El general Queipo de Llano ha pedido pasaportes para Francia, Bélgica y Holanda.

Los demás aviadores españoles refugiados en Portugal han pedido pasaportes para varias naciones de Europa y de América del Sur.

IMP. SUC. DE TORRES & VIRGILI

CLÍNICA Y CONSULTORIO

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos: Aplicación del 606: Electroterapia en todas sus formas: Depilación eléctrica: Masaje vibratorio: Tratamiento especial para la belleza de la mujer, arrugas, obesidad, etc. etc.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

DOCTOR RABADÁ

CONSULTA: De diez a doce y de cinco a siete. Días festivos de diez a doce. Para los pobres, gratuita los lunes, miércoles y sábados.

Rambía de San Juan, 90, entresuelo :: :: Teléfono 231